

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-788



Fecha de ingreso: 07-03-2023  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-03-2023

Folio: 2023-788

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SALUD DIGNA A.C.

Domicilio: CALLE JUAN ALDAMA GONZALEZ # 502 COLONIA CENTRO

Telefono:

Concepto: REGULARIZACIÓN DE ANUNCIO ADOSADO.

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADO DE 5.25 X 1.10 M. Y LISTADO DE SERVICIOS OFRECIDOS.

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento: 28-02-2024

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-012-010-00012-00-0000

Propietario: HECTOR CHAVEZ RAMIREZ

Domicilio: CALL JUAN ALDAMA GONZALEZ 502 COLONIA CENTRO

*[Signature]*  
VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

| Clave   | Concepto             | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total       |
|---------|----------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-------------|
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS  | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | ADOS.       | 3,112.20    |
| 1990326 | INSTALACION ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | ADOS.       | 622.44      |
| TOTALES |                      |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | \$ 3,734.64 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

*[Signature]*  
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

*[Signature]*  
ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.  
II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 24-03-2023 9:30:21

Usuario:

Dirección: null

302c02144b9d61d69a7c2d074177bcc96a3aa1992a501a60214277246bbd8c69f435d72294c8912f8ed279908d5